**La Policía Local detiene en la calle Porvera a un individuo por incumplir la orden de alejamiento a su ex pareja y lesionar a dos agentes**

Los hechos ocurrieron a las 13.45 horas de ayer y durante la actuación el sujeto se mostró violento, lo que provocó lesiones a dos agentes de la Policía Local y daños en el vehículo radio-patrulla en el que fue trasladado tras su detención

**17 de septiembre de 2025**. La Policía Local detuvo ayer a las 13.45 horas, en la calle Porvera, a un individuo por incumplir la orden de alejamiento a su ex pareja, vigente y dictada por el Juzgado de Violencia nº 1 de Jerez, en las inmediaciones de un centro escolar ubicado en la zona.

El sujeto se mostró en todo momento con actitud agresiva hacia los agentes, que requirieron la presencia de dos unidades más, llegándose a desnudar antes de ser reducido y lesionando a dos agentes de la Policía Local en tal actuación. Una vez reducido, fue trasladado en el vehículo radiopatrulla de la Policía Local hacia dependencias de la Comisaría de la ciudad y, continuando con su actitud agresiva, provocó daños en el vehículo policial.

En otro orden de cosas, en un control conjunto con el Cuerpo Nacional de Policía establecido en la plaza Santa Teresa de Jesús, se realizaron 13 denuncias por infracciones al Reglamento General de Vehículos, otras 13 por carecer de Seguro Obligatorio, 1 por infracción al Reglamento General de de Circulación, 2 por tenencias de perros de raza potencialmente peligrosa y 2 por informes sobre vehículos abandonados en la vía pública.

En colaboración con Bomberos y siendo necesaria la actuación del INFOCA, agentes de la Policía Local se personaron en Majarromaque ante el incendio en la ribera del río Guadalete a la altura de la explotación minera 'El Molino-Gravera Los Algarrobos', para regular el tráfico junto a Guardia Civil.

En otros servicios también realizados ayer destaca la colaboración en la Semana Europea de Movilidad con motivo de una actividad para escolares desarrollada en la plaza San Miguel, en la que se explicaba por parte del departamento de Educación Vial de Policía Local a los menores las claves de seguridad en la vía pública como peatones y conductores de bicicletas y patinetes.

Igualmente, dentro de la campaña iniciada con Medio Ambiente para el control incívico e irresponsable de residuos fuera de horarios y contenedores se detectó y se realizó el pertinente informe en la calle De la Algaida (Parque Empresarial Oeste), identificando a los propietarios de una empresa que habían vertido y abandonado gran cantidad de material residual.